

ACTA ASAMBLEA GANEMOS JEREZ – 22 JUNIO Lugar Ceip Antonio de Nebrija – 19.00 a 22.00 horas – Asistieron 70 personas



1. FINANZAS.

Carmen Cubillo y otros miembros de la Comisión Jurídica y de Finanzas informa de los siguientes aspectos:

La Agrupación de Electores sigue jurídicamente adelante, continuando como Representante Legal, María Tobaruela y como Tesorera Pili Moreno. Se está tramitando la documentación para proceder al cobro de la subvención estatal por los resultados electorales que se estima se cobrará en octubre o noviembre (cercana a los 9.000 euros), momento en el que se procederá a devolver los microcréditos.

Se plantea la necesidad de “subsanan” un par de artículos de los estatutos de Partido Ganemos Jerez, que se legalizó como “instrumental” para proteger “la marca”.

Se pregunta por si se mantiene y se “subsanan” también algunos aspecto de la Asociación Ganemos Jerez, que se constituyó antes de las elecciones para poder operar económicamente y con transparencia. Tiene como ventaja que puede seguir recabando cuotas y realizar actividades para el sostenimiento del proyecto, el inconveniente es que es necesario que varias personas se dediquen a esta tarea como Presidente, secretario y tesorero.

Se informa de que existe un déficit de aproximadamente 1000 euros, con facturas a algunos proveedores, que si bien pueden esperar un tiempo, no es mucho. En realidad dicho déficit se cubrirá con creces con la subvención que vendrá del Estado, incluso una vez liquidados los microcréditos.

Conclusiones. Se aprueba por unanimidad, mantener las subsanaciones del Partidos Ganemos Jerez y de la Asociación Ganemos Jerez, sin cerrar de momento ninguno de los instrumentos jurídicos que tenemos. Se abre un plazo de una semana para que puedan ofrecerse personas como Presidente, Secretario y Tesorero de la Asociación.

Se autoriza a la Comisión Jurídica y de Finanzas a que ponga en marcha los medios, donaciones, microcréditos, actividades para recabar los 1000 euros que tenemos que afrontar, para hacerlo cuanto antes.

2. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN DEL MARTES 16 DE JUNIO. ELECCION DE PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL Y DE LA DIPUTADA PROVINCIAL.

Ganemos tuvo que nombrar a la Diputada Provincial con mucha premura. El Lunes 15, recibimos comunicación de la Junta Electoral dando un plazo de dos días (hasta el Miércoles a las 13.00 horas) para efectuar el nombramiento. Planteado el problema en el Grupo Grande de Facebook y ante la imposibilidad de convocar una asamblea, se convocó una reunión urgente y abierta de la Comisión de Coordinación, Organización y Debate. Participaron 22 personas, y todos y todas los concejales. Se propusieron para el cargo a Kika y Maribel Ripalda, después de un debate se eligió a Kika. Como suplementes quedaron en este orden: Maribel Ripalda, Manuel Fernandez y Angel Cardiel.

De la misma manera se procedió a la elección de Portavoz del Grupo Municipal, que debía comunicarse el Viernes, 19 de Junio. Siendo elegido Santi Sánchez.

De la misma manera se procedió a la convocatoria de esta asamblea.

Esta información se trasladó al Grupo Grande de Facebook el mismo día 16 de Junio por la noche.

3. INFORMACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL.

Santi Sánchez informa de distintos temas relativos a organización e infraestructura del Grupo Municipal.

La declaración de bienes de los concejales está entregada, aunque todavía no está colgada en la web municipal. El grupo Municipal ya tiene CIF, utilizará los antiguos locales del Foro Ciudadano en la Planta Baja del edificio de los Grupos Políticos, junto al edificio del Ayuntamiento. NO hay limitación horaria de uso, dispone de oficina, un salón de reuniones, dos despachos, servicios. Ya tienen correo electrónico institucional, teléfonos fijo y móviles. Les instalaran los ordenadores. Se ha realizado un inventario de lo que hay en dichos locales para trasladarlo al Ayuntamiento.

Se podrá procederá por parte del Ayuntamiento a la contratación de una persona, designada por el Grupo Municipal, para la administración, tenemos tiempo para hacerlo, y se recabará de Ganemos criterios o ideas sobre el tema. En la Diputación se dispondrá de lo mismo.

Parece que el Grupo Municipal también podrá incorporar, si lo solicita, a una persona administrativo o tecnico que ya sea empelado municipal, aunque está información hay que confirmarla oficialmente.

El próximo Pleno es extraordinario, será el Martes, 30 de Junio y se tratarán los Sueldos de la Corporación, las Asignaciones a los Grupos Políticos, el personal Eventual y de Libre Designación, la representación en las Empresas y otros Organismos Municipales o en los que participa el Ayuntamiento, la Constitución de las Comisiones del Pleno, etc

Mañana, 23 de Junio, la Alcaldesa y el Delegado de Economía Santiago Galván, nos ha convocado a Ganemos, Ciudadanos e IU para informar sobre la situación económica municipal.

Antes del próximo Pleno POSE-Ganemos e IU nos reuniremos para hablar de las propuestas que irán al próximo Pleno, algunas de las cuales están en nuestro Acuerdo de In-vestidura.

Se les va a plantear al PSOE nuestro malestar por el nombramiento de 5 Tenientes de Alcalde, por que nos parecen excesivos y la única diferencia con un Delegado es la sustitución ocasional de la Alcaldesa, si bien nuestro acuerdo no mencionaba nada de eso, es porque nadie imaginaba que iban a hacerlo.

En cuanto a Diputación, se mantuvo una reunión de cortesía con la candidata del PSOE a la Presidencia de la Diputación a la que acudieron Santi y Kika. En ella se plateo la disposición a colaborar y se les planteo la reducción de salarios y estructura política, que se nos confirmó que se reducirían, sin especificar cuantía.

Aprovechamos que en la reunión estaba también el Diputado Provincial de Cádiz Si Se Puede y hemos valorado formas de coordinación y cooperación para la Diputación Provincial.

La constitución del Pleno de Diputación es el Viernes, 26 de Junio y mañana miércoles, acudirá Santi a Diputación a recoger documentación.

Santi destaca la amabilidad y colaboración que están teniendo por parte de los funcionarios, Secretario Municipal y Secretario de la Diputación, que son los máximos responsables del funcionamiento legal y formal de estas instituciones.

4. FUNCIONAMIENTO BÁSICO DEL AYUNTAMIENTO.

Por petición de diferentes personas se reservó en esta asamblea un espacio informativo sobre el Funcionamiento Básico del Ayuntamiento. Se recogieron preguntas por escrito y se resumieron por parte de José Mejías. Los temas que salieron fueron las normas básicas que regulan el Ayuntamiento (el Reglamento Orgánico Municipal). La división de funciones entre Alcalde, Junta de Gobierno Local y Pleno Municipal. Las Delegaciones Municipales. El Funcionamiento del Pleno en Pleno y Comisiones. Las competencias del Gobierno y cómo se pueden hacer propuestas. Coches Oficiales, Escoltas,

Funciones de la Diputación y trabajo de los Concejales en ese nivel.

5. “FOGUEO” SOBRE LA REORGANIZACIÓN DE GANEMOS.

Angel Pérez hace una breve exposición sobre una presentación intentando delimitar los ámbitos de trabajo y qué necesitan y qué aportan cada uno de ellos. Posteriormente se trabajaron por 5 grupos las siguientes preguntas:

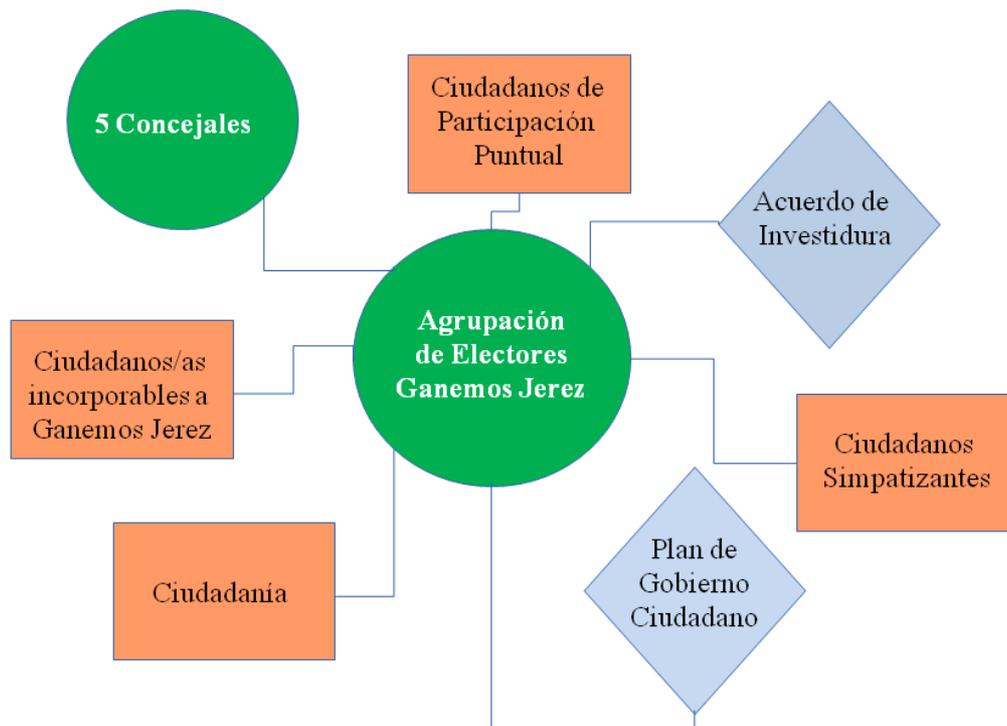
- ¿Cómo financiarse?
- ¿Cómo llegar a la ciudadanía?
- ¿Cómo tomar las decisiones?
- ¿Cómo apoyar técnicamente a nuestros concejales?

-¿Cómo controlar la actividad del Gobierno municipal y el seguimiento de los acuerdos?

-Otras preguntas que planteemos en este post o en la Asamblea.

Tras la presentación están las respuestas que dieron los distintos grupos, así como un Acta de una reunión de la Comisión de Extensión, celebrada el 18 de Junio y que también trabajó temas relacionados con esto. Tras la puesta en común, se acordó que la Comisión de Organización y Extensión convoque reuniones abiertas para elaborar toda este trabajo en una “propuesta” que se pueda ir trabajando por todo el munod y que culmine en una asamblea monográfica sobre el tema.

Ganar Jerez!!!



Ganar Jerez!!!

Cinco Concejales/as

Aportan:

- Presencia en las instituciones.
- Influencia en el gobierno.
- Acceso al Pleno Municipal.
- Recursos Económicos y materiales de carácter municipal.
- Acceso a Diputación Provincial.
- Presencia en los MMCC.
- Información del Ayuntamiento.
- Información de Diputación.
- Poder de decisión (voto) en el Pleno.

Necesitan:

- Apoyo Ciudadano.
- Asesoramiento.
- Equipos de Trabajo.
- Colaboradores.
- Seguridad ante las decisiones a tomar.

Ganar Jerez!!!

Agrupación de Electores Ganemos Jerez

Aportan:

- Organización
- Experiencia Activista
- Comunidad de Apoyos.
- Apoyo de organizaciones.
- Compromisos personales por Jerez.
- Presencia Social.

Necesitan:

- Más personas. Inventario de Personas expertas en los temas
- Medios Económicos
- Medios materiales. Inventario y compra de materiales Ordenador, megafonía, etc
- Nueva organización.
- Mejor integración (más cercana) a la sociedad jerezana.
- Canales más efectivos para comunicar y facilitar la participación.
- Canalizar la toma de decisiones colectiva.

Ganar Jerez!!!

Ciudadanos/as Incorporables a la organización

Aportan:

- Nuevas perspectivas.
- Conocimientos.
- Ganas de participar y cambiar cosas.
- Cercanía con otros espacios ciudadanos.

Necesitan:

- Espacios adaptados a distintos grados de participación.
- Buen ambiente de recibimiento e integración en el trabajo.
- Protocolo de Acogida.

Ganar Jerez!!!

Ciudadanía Simpatizante - Inscritas

Aportan:

- Apoyo social.
- Vía cercana de comunicación social.
- Posibles apoyos (gestos, trabajos...) puntuales.

Necesitan:

- Información veraz, constante e inmediata.
- Participar puntualmente en el trabajo y en la toma de decisiones.
- Asegurar la confianza depositada en Ganemos Jerez.
- Fiscalizar a Ganemos Jerez.

Ganar Jerez!!!

Ciudadanía en General

Aportan:

- Vigilancia sobre el ayuntamiento.
- Cercanía a los problemas e inquietudes más básicas de la gente.
- Todo lo negativo y lo positivo de “la masa”.

Necesitan:

- Animación para participar.
- Empoderarse.
- Tomar su parcela en la toma de decisiones.
- Un sistema confiable con gente honrada en las instituciones.
- Información.

Ganar Jerez!!!

Acuerdo de Inversión

Aportan:

- Guía de obligado cumplimiento
- Riesgo de ruptura del acuerdo.
- Una línea básica de lo que queremos y pretendemos hacer.
- Una posibilidad de “hackeo” del sistema actual.

Necesitan:

- Implicación a muchos niveles y ámbitos.
- Recursos municipales.
- Apoyo Ciudadano.
- Darse a conocer con detalle.

Ganar Jerez!!!

Plan de Gobierno Ciudadano

Aportan:

- Referencia para la acción.
- Carta de presentación de Ganemos Jerez.
- “Espacio” Abierto a las aportaciones de la gente en general y de “especialistas” en los distintos ámbitos.

Necesitan:

- Sumar gente para desarrollar la parte no institucional.
- Darse a conocer.
- Concretarse en acciones.

GRUPO 1

¿Cómo Organizarse?

Comisiones Consultas

Trabajo en la Calle

Definir materias a llevar a Asamblea

Grupos Permanentes (Recursos y Auditoría)

Grupos de Propuestas

Grupos de Asesoramiento a Concejales

Grupos de recibimiento a Colectivos

.- Un grupo por cada Concejal que participe en una Comisión

.- Un banco de Talentos

.- Comisión del Programa

.- Comisión de medidas que no están en el programa o que surgen nuevas

.- Comisión Cajón de Sastre. Laboratorio de Ideas

.- Comisión Asuntos Urgentes

¿Cómo nos financiamos?

.- 1000 euros, donativos o microcréditos

.- Afiliados-cuotas-banco de donativos

.- Cuota no da derecho a derechos o privilegios

.- Cuotas voluntarias

.- ¿pueden ir la parte de sobresueldo a necesidades del grupo?

.- Existe un reglamento de Podemos que obliga a sus inscritos que sean Concejales a donar su sobresueldo (75% al Partido y 25% a Impulsa)

Toma de decisiones de concejales:

- Lista de competencias reservadas a la asamblea
- Marcar ciertas líneas rojas
- Comisión de Garantías

GRUPO 2

Financiación

Cuotas (afiliados)

Actos (Conciertos, etc)

Cómo llegar a la Ciudadanía

Participación en movimientos sociales

Mas protagonismo a asociaciones de barrio

Escuela de Empoderamiento Social

Fomentar la participación de la ciudadanía en le Ayuntamiento

Visibilidad de los concejales

Agrupar ciudadanos con las mismas demandas y necesidades

Seguimiento de Problemas Individuales

Atender y Escuchar a los ciudadanos y derivar a los diferentes recursos del Ayuntamiento

Cómo Tomar las decisiones:

Diseñar procesos de tomas de decisiones en función del tipo de decisión

Decisiones Urgentes: Crear un Grupo Municipal Ampliado intermedio a la Asamblea

Alargar el Plazo para poder discutir en asamblea los puntos que se van a tratar en los Plenos

Que los concejales tengan a personas "expertas" en ciertos temas

La Agrupación de Electores de Ganemos Jerez necesita Inventario de Personas expertas en los temas

La Agrupación de Electores de Ganemos Jerez necesita Inventario de materiales y compra de materiales Ordenador, megafonía, etc

GRUPO 3

Añaden preguntas:

-¿Cómo Organizarnos?

-¿Cómo gestionamos las demandas de las personas?

Conocer las demandas de los concejales

Poner en práctica en el programa

Generar encuentros por zonas/barrios

Generar Foros al margen de las asambleas

Cambiar el CHIP de las Asociaciones de Vecinos

Revisar acta de comisión de extensión

Organizarnos por comisiones según la demanda de trabajo aglutinando a mas gente de Asambleas

Financiarnos mediante Subvenciones desde la Asociación, Eventos, Cuotas Voluntarias (En coordinación y coherencia con el Plan para llegar a las ciudadanía

GRUPO 4.

Hay que compaginar el seguir sumando gente y participación con el funcionamiento del grupo municipal:

1.Llegar a la gente: A través de periódicos editados por nosotr@s mismos (para la gente que no maneja internet, más mayor, etc.), internet, charlas-debate en las plazas (tipo Miércoles Cultura), etc.

2.Grupo municipal amplio: compuesto de los concejales más un grupo de 15 o 20

personas, de forma permanente, para trabajar lo inmediato o tomar decisiones urgentes o menos importantes, esto es, que no sean de gran calado.

3.El trabajo se puede plantear a través de comisiones o por PROYECTOS. Seguramente la combinación de ambas cosas podría ser lo mejor.

En cuanto a la toma de decisiones en Ganemos, habría que definir si se debería limitar a los inscrit@s, con los criterios sobre esto se pusiera, o no.

GRUPO 5

Hay que distinguir agrupación de electoral de los “concejales”. Ellos van a tener mucha carga de trabajo. Nosotros tenemos que hacer un trabajo paralelo al de los concejales
Dos líneas diferenciadas (Institucional y de Participación Ciudadana)

Hay que plantear el Trabajo como un apoyo a los concejales, desde la calle

Mantener el espíritu abierto a la ciudadanía . Grupo que facilite su participación

Tratar de contar con personas expertas que nos apoyen. Crear grupos de expertos en distintas materias

Crear un Grupo de Gabinete de toma de decisiones urgentes que esté siempre alerta

Mantener el Grupo Coordinador (estén los Concejales o no) para llevar el pulso general de la acción

Asegurar el compromiso de la gente que ya está en la organización, aunque no dejemos de tratar de incorporar a más.

Crear una organización que ofrezca la posibilidad de distintos grados de compromiso

Cuidar mucho los procesos de tomas de decisión y facilitar la participación de la gente

Crear espacios totalmente abiertos (realmente) de participación de la ciudadanía (conferencias, cineforuns, etc)

Hay que crear una organización que esté en los barrios, en la calle, ..que la web sea una herramienta para esto, hay que potenciar los métodos digitales y que sean más amigables

También facilitar la participación e incorporación a las personas que no disponen de medios informáticos

Tenemos que segmentar la información sin dejar a ningún grupo desinformado

Tenemos que lograr crear un lobby ciudadano para presionar a la institución

Tenemos que estar 24 horas disponibles a la ciudadanía. Mantener las puertas abiertas del Grupo Municipal

Tenemos que implicar al personal municipal

ANEXO:

Acta de Reunión de Extensión 18.06.2015

Se comienza comentando el contenido del Pad con la reflexión de Manu. Hay diversas interpretaciones del mismo. En general se está de acuerdo en acercarse a los Barrios a contactar con la gente, conocer sus necesidades, tratar de buscar soluciones a sus problemas, y fomentar la participación. Aquí se abren dos posturas distintas:

Hay quienes piensan que una vez conocidos los problemas de la gente se trasladen al Pleno, y se debata obligando a los demás partidos a posicionarse y además podemos intervenir si está en nuestras manos solucionar el problema. (A partir de ahora habrá ingresos que podrían servir para solucionar problemas puntuales)

Otra postura es no intervenir en la solución de sus problemas. Peligro de caer en el “Pachequismo”. Además de complicado discriminar en cuales se intervienen, si hacemos eso vamos contra el espíritu de fomentar la implicación de la ciudadanía en su propio futuro. Intervenir en sus problemas, no ayudaría a cambiar la mentalidad de votar y esperar a

que el representante solucione sus problemas. Se pone el ejemplo de que si un niño ve que movilizándose sus padres y los profes se arregla algún desperfecto de su cole, se estará concienciando del efecto de la movilización.

Se proponen varias cosas. Una de las primeras acciones debe ser hacer un mapeo de actores y de diagnósticos que ya haya hechos. Utilizar el local que el Consistorio cederá para uso de los concejales como base donde la ciudadanía podrá acudir en demanda de información, ayuda, entrevista con los concejales etc... Otra es crear un hilo de debate en Facebook sobre un tema determinado que afecte a la ciudadanía, que se debata, moverlo durante una semana aprox. y una vez generado interés organizar un acto en la calle explicándolo. Se coincide en recuperar el formato de los Miércoles Cultura del 15M, como fórmula para acercar aspectos municipales a la gente. Crear un programa de radio semanal en Frontera Radio sobre "política doméstica" o "política para am@s de casa" para concienciar de la necesidad de implicarse de forma sencilla y accesible. Realizar videos explicativos de medidas o aspectos municipales que sean muy interesantes que la gente conozca para moverlo por redes. Realizar una revista informativa, que se conozca todo lo que puede ofrecer el Ayuntamiento, tanto para redes como impresa para repartir a ciudadanos y colectivos. Crear la Escuela de Ciudadanía, algo que ya se intentó en el 15M y que viene recogido en el programa de Ganemos Jerez.

Se debate largo y tendido sobre las fórmulas de cómo llegar a la ciudadanía. Vincular problemas domésticos con generales, buscar personas que hagan de altavoces. Ir a los barrios a conocer su realidad, pero con cuidado, ya no vamos como 15M, ahora además de escuchar hay que aportar soluciones porque estamos en las instituciones. Identificar a colectivos que conocen de antemano los problemas de los barrios, que nos ayuden a hacer un diagnóstico del mismo, e involucrarnos nosotros, no pedir involucrarse a ellos. Dedicar tiempo a trabajar el barrio, haciéndonos ver durante un tiempo, conseguiremos la atención. Es la única manera de "enganchar" a la gente. Hacer marketing de calidad, carteles, folletos ,ect.,, Volver a darle utilidad a las AAVV, fomentar en ellas la participación y la creatividad, llevar el asamblearismo a las asociaciones y revitalizar los barrios. Hacer sondeos, recogida de opiniones de los vecinos y luego de las AAVV.

Se intenta concretar algunos puntos en los que empezar a trabajar. Se discute sobre si estas cuatro líneas son objetivos o solamente tareas que hay que hacer. Se nos acaba el tiempo y consensuamos estas cuatro líneas de trabajo a la que iremos dándole vueltas hasta la próxima reunión.-Concienciar a la participación a una ciudadanía desacostumbrada después de 25 años de clientelismo político y de desmovilización social.-Recoger las principales problemáticas de cada barrio. (Encuestas y sondeos)-Crear la Escuela de Ciudadanía Crítica.-Que toda la ciudadanía conozca los recursos del Ayuntamiento.

Se levanta la sesión.

6. PROPUESTA DE ASAMBLEA DE EVALUACIÓN DE GANEMOS.

Se informará de que se prevé realizar una Asamblea donde se evalúe el funcionamiento de Ganemos hasta ahora (las comisiones, la campaña, etc.), con sus pros y contras, de los que poder aprender y mejorar. Se propone realizar una encuesta on-line con una serie de preguntas sobre este tema, previa a una Asamblea presencial donde se traten todos estos puntos.